

de Mendoza, fué porque envió encubiertamente al Emperador D. Carlos muy más amplia y particular relación de la tierra de la California, pretendiendo por sí propio la conquista, descubrimiento de aquella tierra y Costa del Mar del Sur, porque entendía que confinaban aquellas tierras con la gran China, ó que había á ella muy breve navegación desde esta tierra á la Especería. Con trabajos que tuvo de verse desfavorecido del Virrey, vino á enfermar y morir, como murió en el Marquesado de Cuernavaca.

Tornando á nuestro asunto é intento principal, según vamos refiriendo, habiendo llegado Francisco de Alarcón al pasaje donde se debía topar con Vázquez Coronado, viendo su dilación determinó su vuelta, dejando en aquel lugar puestas brozas¹ y debajo de ellas enterradas botijas, dentro de las cuales (metió) cartas con relación del día, mes y año de su estada y llegada, y del tiempo en que aguardó hasta su vuelta, para que si allí llegasen algunas gentes, supiesen lo que había sido de aquella armada, y para que no fuera ocasión de que allí se detuviesen aguardando su embarcación, lo cual pasó el año de 1539 y el año de 1541; al cual despacho de estas dos armadas de mar y tierra fué personalmente D. Antonio de Mendoza, Virrey de esta Nueva España, lo uno á dejar á Francisco Vázquez Coronado hasta Compostela de la Nueva Galicia, y al despacho de Francisco Alarcón al Puerto de la Purificación, Costa de la Mar del Sur. Si como Francisco Vázquez Coronado echó á la parte del Sur y del Poniente, torciera y declinara á la parte del Norte, y se pusiera á la altura de treinta y seis grados, topara con grandes poblaciones; y si pasara de los llanos de *Tribola*, *Tiguer*, *Quibira* y el Valle de Señora,² donde halló la mucha cantidad

¹ En una nota que puso Bustamante, dice que "*Brozas* es lo mismo que limpiar un lugar de malezas de que está cubierto, y que este es el sentido de esta frase anticuada;" pero como con tal explicación la frase es todavía menos inteligible, debemos corregirla y leer *Cruces*. Así dice en el manuscrito de Pánes y en Torquemada, que sigue en esta parte paso á paso la narración de Camargo.—R.

² Así en ambos manuscritos. En Torquemada se lee *Sonora*. Sin embargo,

de vacas, quedaran aquellas tierras pobladas hasta el día de hoy.

Estas vacas son pequeñas y los toros corcovados: la cornadura es pequeña y son á modo de Búfalos. Corre este género de animales muy grandes tierras y llanos que no tienen fin, y hállase la mayor parte en los llanos de *Tribola*, donde habitaron los nuestros más tiempo de un año, mientras corrió la tierra Francisco Vázquez Coronado con trescientos hombres la tierra adentro hacia el Poniente, sin hallar población de gente congregada, donde se detuvo seis meses, y pasó más de cien leguas adelante, donde estaban estas vacas. Allí tuvo razón por señas y noticias que le dieron los indios, de que á diez jornadas de allí había gente y vestía como nosotros, y que andaban por mar y traían grandes navíos, y le mostraban por señas que usaban de la ropa que nosotros usamos; y no pasó de estas poblaciones por volverse á los que había dejado en los llanos de las vacas, porque se pasaba el tiempo en que había quedado de volver.

Por comisión que tuvo D. Antonio de Mendoza después de la venida de la guerra de Xuchipila y Xalisco, á causa de que los ganados mayores iban en grande aumento y dañificaban á los indios de Paz, fué necesario hacer este descubrimiento; que con esto se despoblaron muchas estancias del Valle de Tepepulco, Atzumpa y Toluca, donde fueron las primeras estancias de ganado mayor, y se fueron á poblar por aquellos llanos *adonde ahora están todas las estancias de vacas que hay en la tierra, que corren más de doscientas leguas, comenzando desde el río de San Juan hasta pasar de los Çacatecas y llegar más adelante de los Valles que llaman * de Guadiatierras de Chichimecas, que no tienen fin ni cabo; y así se despoblaron estancias de ganado mayor los Valles de Atzumpa y Perote, y llanos de Tepepulco, y Valles de Toluca y otros muchos valles, y se pasaron á estas tierras tan largas y extendidas; aunque con el cre- en algunas antiguas relaciones se da á aquel Territorio el nombre de *Señora*, advirtiendo que de él corruptamente se formó el otro.—R.

cimiento de los españoles se han ido poblando las tierras marítimas de la Costa de Pánuco y Nautla que llaman los llanos de *Almería*, y desde allí las estancias de Putingo y Mazautla¹ y de Veracruz, y otras de tierras calientes de Tlalixcoyan, por la Costa de Coahuatzoalcos que llegan al río de Grijalva, que es una cosa sinnúmero é increíble el ganado que se va criando y aumentando, que si no se ve por vista de ojos no se puede numerar ni encarecer; aunque las carnes de los ganados que se crían en los Chichimecas son mejores que las que se crían en tierras calientes, y lo mismo las del Valle de Atzompa, Tecamachalco, Villa de Atlixco, Perote, Alfaxayucan, Teotlalpa, Tepapulco, Valle de Toluca, de mucha substancia y finísimas lanas. Es de advertir que hay opinión que las carnes de las Indias no son de tanta substancia ni tan sabrosas como las de Castilla; á lo cual se puede responder que las carnes crecidas y hechas de ganados de tierras calientes, son de poco sabor y menos substancia, porque en efecto son dejativas y flojas, y las criadas en tierra fría y en Chichimecas ansi de vaca como de carnero son tan buenas, sabrosas y de tanta substancia, como las que se comen dentro de Madrid, Valladolid y Medina del Campo; y no hay que tratar de esto como quien ha visto y experimentado lo uno y lo otro, si no es que la falta de carnes que hay en Castilla nos hace sentir otro gusto más sabroso, por carecer de la abundancia de la carne que aquí tenemos.

Gobernando pues esta tierra con tanta paz y tranquilidad este buen Virrey, se descubrió en su tiempo la navegación del Perú, de esta tierra por el Mar del Sur; se hicieron navíos y fueron al Collac² de Lima, cuya navegación y descubrimiento hizo á su costa y minción³ con muy grandes gastos y trabajos *Diego de Ocampo*,⁴ caballero muy principal, natural de la Villa de Cá-

1 Mizantla. Manuscrito de Panes.—R.

2 Callao.

3 Antes ya se ha hecho uso en igual sentido de esta palabra minción. Su* pongo que quiere decirse munición.

4 del Campo. Manuscrito de Panes.—R.

zeres en los reynos de Castilla, el cual habiendo sido uno de los conquistadores y pacificadores de este Nuevo Mundo, perseverando en su proceder, se puso á hacer este tan bueno y provechoso descubrimiento hasta que se salió con él; y estando en su felice gobierno *de un tan buen príncipe como este* *D. Antonio de Mendoza*, vino de España por visitador de esta tierra *Tello de Sandoval*, quien visitó al Virrey, Audiencia Real y Oficiales de su Majestad. Vino ansimismo este visitador á publicar y ejecutar las nuevas leyes que fueron hechas en las Cortes que se hicieron en Malinas en favor de los indios, las cuales contenían la libertad de los indios esclavos y que no hubiese *Tame-mes*¹ ni que los indios se cargasen, y que se quitasen sin remisión ninguna los servicios personales que hacían, aunque se los pagasen; por cuya publicación ovo grandes alteraciones, y estuvo la tierra en detrimento de perderse: mas con la sagacidad de *D. Antonio de Mendoza* se quietó y sosegó, y quedó pacífico, con que no se ejecutaron algunas cosas por entonces, sino que fuesen entrando en ellas poco á poco, y que se consumiesen los esclavos que á la sazón había, y con buenos medios se sobreseyesen las leyes y obedeciesen; de la cual visita resultó que se mudó toda la Audiencia y los Oficiales Reales y el Virrey *D. Antonio de Mendoza*, lo cual pasó el año de 1544 al 545 y el 46, que fueron tres años de visita y de Virrey de esta Nueva España: siendo ya muy viejo, fué por Virrey á los Reynos del Perú, donde vivió tres años gobernando con mucha paz y sosiego aquellos reynos, hasta que murió. Fué uno de los más famosos Gobernadores que Su Majestad tuvo y ha enviado á estas partes, cristianísimo, de buen ejemplo y vida, discreto, sabio

1 Corrupción de la palabra mexicana *Tlamama*, con la cual se designaba á los indios empleados por voluntad ó por fuerza, en transportar los bagajes y cargas, supliendo con ellos la escasez ó falta de acémilas. Este servicio, y por la propia deficiencia, prestaban en la antigüedad, constituyendo un ramo de industria; mas también estaban regulados en peso que debían cargar y la distancia diaria que habían de andar. El abuso de los conquistadores consistía en el exceso.—R.

y prudente, como su nombre y fama hoy día resplandece en esta tierra, y sus heroicas obras lo muestran en este Nuevo Mundo. Entró á gobernar el año de 1534 como está referido.¹

Durante el felice Gobierno del Virrey D. Antonio de Mendoza, se descubrió una rebelión que intentaron hacer los negros esclavos de los españoles, para lo cual habían convocado á los indios de Santiago Tlaltelolco y México, la cual rebelión destruyó otro negro. Averiguada jurídicamente, se procedió contra los culpados é hizo justicia en ellos, quedando la tierra sosegada por muchos años, hasta que ovo otra rebelión más peligrosa si pasara adelante, que fué descubierta por un Gaspar de Tapia y Sebastián Lazo de la Vega, y cuyos culpados ansimismo fueron castigados, y justiciados con mucho rigor * los convocadores deste motín *, y muchos de esta liga y conjuración se fueron huyendo de esta tierra al Perú, que se hallaba en aquella sazón alzada por Gonzalo Pizarro y Francisco de Carbajal su Maestre de Campo, aunque de estos que se iban huyendo se prendieron muchos de ellos por los caminos por donde iban, como fué en Tehuantepeque y Huaxacac.² Los caudillos de esta rebelión y alzamiento fueron un *Juan Román* oficial de Calecto,³ un *Juan*

¹ Durante la gobernación de D. Antonio de Mendoza (dice una apostilla al manuscrito), envió por socorro al Lic. Garza de los Reynos del Perú. Iban á mandársele seiscientos hombres reunidos con toda puntualidad, y salía ya de esta tierra la más lucida gente que ha habido en ella, y por General su hijo D. Francisco de Mendoza, y Maestro de Campo Cristóbal de Oñate. Estando toda la armada hecha, haciendo alarde y comenzando á marchar, vino nueva de que el Perú estaba ya pacífico, presos los rebeldes y ajusticiados Gonzalo Pizarro y Francisco Carbajal.

Sucedió en el alarde un caso muy notable, y fué que D. Francisco de Mendoza y Hernando de Salazar, Factor de Su Majestad, para dar ánimo á los de su campo, arrastraron el uno contra el otro tan furiosamente que rompieron sus lanzas, encontráronse los dos caballos frente por frente y se quedaron allí muertos y tendidos, sin matarse los caballeros, aunque quedaron atormentados y lastimados con la gran furia de los caballos y encuentro que se dieron.—R.

² Hoy Oaxaca.—R.

³ En el otro manuscrito dice Calectero. Supongo que debe ser Oficial de Colecta.

Vanegas y un *italiano*: los tres fueron justiciados en la Ciudad de México, confesando el delito que habían cometido é intentado hacer, lo cual pasó el año de 1549.

Habiendo sucedido esto, se sosegaron y pacificaron los leales vasallos y servidores de Su Majestad por muchos años, y fué en muy gran aumento la población de los españoles, fué ennobleciéndose la Nueva España * de pobladores españoles y fueron * en crecimiento los ganados menores de Ovejas. Este buen príncipe procuró el asiento y perpetuidad desta tierra, y envió por ganados merinos á España para afinar las ovejas que habían traído antes, que fueron de lanas bastas y vendas.¹

En su tiempo se comenzaron los obrages de paño y sayales, y el trato de las lanas fué en muy gran crecimiento, porque los indios comenzaron á vestirse de mantas de lana y otras cosas que labraban della; y se comenzaron las labores de trigo y estancias, y se repartieron muchas tierras; y para todo dió favor y ayudó mucho; y se comenzaron á descubrir muchos veneros de oro, plata, fierro y cobre, así como fueron las minas de Tlatchco,² Zultepeque y Tzompanco, y se comenzó á fundir moneda para la contratación de los españoles, porque antes no se trataba sino con barras y tejuelos de oro y oro en polvo, y no podía correr tan bien como corre la moneda, y había gran fraude en los rescates del dicho oro y plata, y eran muy lezos y damnificados los indios que no sabían más de trocar *dame esto y te daré esotro* á poco más ó menos; y para evitar esto se batió la moneda como está referido.

Ovo otro género de moneda que fué *cobre*, que fueron cuartos y medios cuartos de á cuatro y de á dos maravedís, y comenzó esta moneda á correr por entre los españoles y indios; la cual pareció tan mal á los naturales, que hacían burla de tan baja cosa, que no la estimaron en nada ni la pudieron sufrir,

¹ En el manuscrito de Panes dice *bendas*; mas ni una ni otra lectura forman sentido. Parece que debe ser *burdas*.—R.

² Hoy Taxco.—R.

porque decían que denotaba muy gran pobreza, y no la quisieron tratar ni recibir; y aunque ovo rigor y fueron compelidos á que de ella usasen y tratasen, dentro de un año ó poco más, reunieron y echaron de sí más de cien mil pesos de esta moneda en la laguna de México para que no oviese memoria della, y hasta hoy ha durado el no usarla en esta Nueva España porque toda la rescataron los indios y la desterraron del mundo, á lo menos de su tierra, porque les fué muy aborrecible y odiosa, y así no se usa otra moneda ni corre más que la de plata desde aquel tiempo, en reales de á ocho hasta medios reales, toda de plata muy buena moneda; y en este tiempo cesó el trato de oro en polvo, barras y tejuelos.¹ Finalmente, gobernando este tan ilustre varón, se ennoblecíó muy grandemente la Ciudad de México. Gobernóla y toda la Nueva España siete² años cristianísimamente. Ovo en su tiempo una muy gran pestilencia y mortandad en los naturales desta Nueva España el año de 1545, que duró más de seis meses, arruinó y despobló la mayor parte de todo lo poblado de la tierra. En tiempo de su Gobierno se proveyó el Obispado de Guatemala en el Lic. D. Francisco Marroquín, clérigo; el de Huaxacac en D. Juan de Zárate; el de Chiapas en Fray Bartolomé de las Casas, del Orden de Santo Domingo; el de Michoacán en D. Juan Vasco de Quiroga; el de Xalisco en D. Pedro Gómez de Malaver; el de Tlaxcalla en D. Julián Garcés, primer Obispo que vino proveído á estos reynos;

¹ En su antigüedad los indios no tuvieron moneda propiamente dicha: hacían sus tratos con mantas y granos de cacao. Se habla también de que usaron para este objeto, de polvo de oro en pequeños tubos de plumas; pero no hay constancia de que emplearan tejos de oro ni de plata. En cambio, parece que á ocasiones les servían de moneda, unas pequeñas hachas de cobre que se fundían en Tlachco, hoy Taxco. De ahí vino el poner á los cuartos de cobre que hicieron los españoles, el nombre de tlaco, corrupción de Tlachco.

Los indios, en efecto, arrojaron estos primeros tlacos á la laguna, y son muy raros. Yo tuve uno que se encontró en el fondo de la alberca de Chapultepec, cuando se limpió en el año de 1870.

² En el manuscrito de Panes dice 17; mas ambas designaciones son erradas. Su Gobierno fué de 15.—R.

y D. Fray Juan de Zumárraga por primer Obispo de México, antes que fuera Arzobispado. Este primer Obispo de Tlaxcalla fué uno de los doctísimos varones en letras que acá han pasado, de más grande santidad, ejemplo y vida, de todos los cuales se podrían escribir grandes santidades y obras santísimas de sus vidas: porque entiendo é que muy largamente están escritas de ellas excelencias maravillosas, que en servicio de Dios Nuestro Señor hicieron en la conversión de los naturales y nueva planta de esta Iglesia militante, y así no nos detengamos en esto, sólo referiré, que siendo oidor D. Juan Vasco de Quiroga, le vino el Obispado de Michoacán: fué un santo de mucha perfección, y lo mismo fué D. Fray Juan de Zumárraga, fraile de la Orden de San Francisco, y después murió de Arzobispo de México: lo mismo diremos de D. Francisco Marroquín, que hoy en día vuela su fama; y D. Juan de Zárate, Obispo de Huaxacac, que lo llaman *vaca de oro* por ser devotísimo de la Madre de Dios; y D. Fray Bartolomé de las Casas, gran defensor de las causas de los indios de todas las Indias, ansimismo doctísimo varón; lo propio se puede decir de D. Pedro Gómez de Malaber, primer Obispo de Xalisco; y sin duda se puede creer piadosamente que son santos bienaventurados y que están gozando de la gloria y canonizados ante Dios por escogidos suyos, y lo fueron escogidos para fundamento y principio desta nueva planta, donde tanto con sus vidas santísimas, tanto florecieron y resplandecieron con humildad y pobreza, sin tener cosa suya que no fuese para los pobres; hombres sin género de codicia, porque en aquella sazón aún no se substentaban de los diezmos, sino muy poco de los quince mil¹ maravedís de que suplía la caja de Su Majestad: todo lo cual ví por vista de ojos, y conocí á estos bienaventurados Prelados y siervos de Dios. Todo esto fué en el tiempo que gobernó D. Antonio de Mendoza.

Florecieron ansimismo en estos tiempos muchos religiosos de santa vida, dignos de eterna memoria; y no será razón dejar

¹ Quinientos mil. Manuscrito de Panes.—R.

sin algún razeño ¹ ó memoria dellos: aunque sé y entiendo que Fray Hierónimo de Mendieta y otros religiosos han escrito largamente dellos, no por eso dejaré de hacer un breve catálogo de los que conocí y he conocido en esta nueva planta, y de los que me acordaré. El primero fué Fray Martín de Valencia, custodio que vino con los doce religiosos primeros que el Emperador D. Carlos V envió á esta Nueva España á la predicación y conversión de los indios; un Fray Domingo de Betanzos, del Orden de Santo Domingo, varón de gran santidad; Fray Pedro Delgado, del Orden de Santo Domingo; Fray Juan Bautista, del Orden de San Agustín; Fray Tomás del Rosario, del Orden de Santo Domingo; Fray Cristóbal de la Cruz, del Orden de Santo Domingo; Fray Alonzo de la Veracruz, Maestro en Santa Teología, varón santísimo y doctrinísimo, del Orden de San Agustín; Fray Pedro Medillán, de la propia Orden; Fray Alonso de Escalona, gran siervo de Nuestro Señor, del Orden de San Francisco; Fray Diego de Olarte, ídem; Fray Francisco Linborne, Fray Juan Bastidas, Fray Juan Ramírez, Fray Andrés Olmos, Fray Juan de Romanones, Fray Juan Osorio, Fray Andrés de Portillo, todos santísimos varones del Orden de San Francisco, de gran ejemplo y doctrina: fueron los doce primeros que á esta tierra vinieron, que conocidamente vivieron santísimamente, y acabaron con gran santidad y dejaron eterna fama por su doctrina y ejemplo. ²

También ovo en este tiempo varones clérigos de mucha perfección, santa vida y ejemplo, que fueron los que siguen. El canónigo Juan González, el canónigo Santos, el canónigo Rodrigo de Avila, el canónigo Nava, Arcediano de la Catedral de Tlaxcalla, D. Francisco de León que dejó su arcedianazgo y murió fraile del Orden de San Francisco. Ha habido tantos religiosos de todas órdenes tan buenos, tan santos y siervos de Dios, que

¹ Supongo que éste es error del copista, y que el original diría *alguna reseña*.

² Los doce llamados primeros fueron franciscanos; y aquí el autor pone también á algunos de otras órdenes.

como al principio dijimos, sería necesario hacer grandes historias de cada uno de ellos y de sus milagros, por lo cual me remito á los que han escrito sus vidas, que sé que son muchos en particular, y yo me hallo indigno de tratarlos; y aunque muchas cosas buenas suyas, de sus doctrinas, sermones y ejemplos (he visto), me hallo corto y no merecedor de tocar en ello, porque sería meterme en un piélago de mucha profundidad, que es dado y reservado á otros siervos de Dios Nuestro Señor, que han tratado y podrán tratar de sus actos y hechos, de lo que predicaron, y del modo con que procedieron en la conversión de los indios, alumbrados del Espíritu Santo; y por la brevedad por mí prometida, no pasaré adelante en esto.